

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-35/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CORTE INTERAMERICANA INAUGURÓ EN HONDURAS EL IV DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE SU JURISPRUDENCIA



Tegucigalpa, Honduras 21 de junio de 2022- El día de ayer la Corte Interamericana de Derechos Humanos inauguró en Tegucigalpa, Honduras, el IV Diplomado de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En la ceremonia de inauguración participó la abogada Ingrid Ramos Madrid, Subdirectora de la Escuela Judicial de Honduras “Francisco Salomón Jiménez Castro”; el Dr. Carlos David Calix Vallecillo, Director de la Escuela de Formación del Ministerio Público “Orlan Arturo Chávez”, y el abogado Tomás Andrade Rodas, Subprocurador General de la República.

Este Diplomado se enmarca en el proyecto denominado “Fortalecimiento de la Protección de Derechos Humanos y el Estado de Derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades institucionales y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras”, suscrito con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), a través del cual se busca optimizar las capacidades de los operadores de la administración de justicia para la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Durante este proceso de actualización que se desarrolla en modalidad híbrida, participan más de 60 personas, entre ellas, jueces, fiscales del Ministerio Público y agentes de la Procuraduría

General de la República, entre otros funcionarios clave para la protección de los derechos humanos en este país, quienes podrán profundizar sus conocimientos sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y los principales estándares jurisprudenciales de la Corte Interamericana.

El módulo introductorio del Diplomado se llevó a cabo de manera presencial y virtual en las instalaciones de la Escuela Judicial de Honduras "Francisco Salomón Jiménez Castro" y estuvo a cargo de las profesoras Claudia Martín, Codirectora de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Profesora Residente en American University Washington College of Law, y Silvia Serrano Guzmán, Exabogada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47
Los Yoses, San Pedro, San
José, Costa Rica.

Síguenos en:

